



SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA
SAN LUIS POTOSÍ

CIRCULAR No. 01

MAGISTRADOS QUE INTEGRAN LAS SALAS DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, CONSEJO DE LA JUDICATURA, JUECES DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES DE LA ADSCRIPCIÓN, JUECES ESPECIALIZADO PARA MENORES Y DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS, Y TITULARES DE LAS DISTINTAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS PERTENECIENTES A ESTE PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

El Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en sesión extraordinaria celebrada el día de la fecha, 04 cuatro de Enero del año 2010 dos mil diez, comunica a Ustedes que en uso de la facultad que le confieren los artículos 91 fracción V de la Constitución Política del Estado y 14 fracción II de su Ley Orgánica, previa observancia de las formalidades que para la elección de Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, exigen los artículos 15 de la citada Ley Orgánica, 37 y 38 de su Reglamento Interior, llevó a cabo el procedimiento de elección a que se refiere la penúltima disposición legal invocada, determinando por mayoría de votos, reelegir al suscrito como Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, para el ejercicio 2010 dos mil diez.

Asimismo, les informo que de conformidad con el artículo 14 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, la adscripción de Magistrados a las Salas de este Tribunal, quedo de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

MGDA. ELSA MARTHA ZUÑIGA JIMENEZ
MGDO. RAMON SANDOVAL HERNANDEZ
MGDO. ALVARO EGUIA ROMERO

SEGUNDA SALA

MGDA. MARÍA ELENA SANCHEZ GUZMAN
MGDO. OTTO SOSAPAVÓN YAÑEZ
MGDO. MANUEL FELIPE BRAVO ZAMORA

TERCERA SALA

MGDO. SALVADOR AVILA LAMAS
MGDA. AMALIA GONZALEZ HERRERA
MGDO. JOSÉ ARMANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ

CUARTA SALA

MGDA. ELVIA ASUNCION BADILLO JUAREZ
MGDO. MARCO ANTONIO ARANDA MARTINEZ
MGDO. CARLOS ALEJANDRO ROBLEDO ZAPATA

QUINTA SALA

MGDA. MA. GUADALUPE OROZCO SANTIAGO
MGDO. ZEFERINO ESQUERRA CORPUS
MGDA. ELSA LOUSTAUNAU TREVIÑO

Lo que les comunicó para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO-REELECCIÓN

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 04 DE ENERO DE 2010

**EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**

MGDO. RICARDO SÁNCHEZ MARQUEZ

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

